



ACTA REUNIÓN DIRECTORIO N°15/2023

Lugar: Reunión vía telemática (zoom)

Fecha: 02 de agosto 2023

Hora: 19:50

1.- Asistencia:

1.1.- Presentes: Directores Marco Sciolla, Fabian Urbina, Walton Edwards, Andrés Barra, Giovanni Loch, Renato Valenzuela y Camilo Contreras.

1.2.- Ausentes: Director de Operaciones

2.- Presidente

2.1.- Dio la bienvenida al socio Don Camilo Contreras para reemplazar al renunciado Director Secretario, quien se ofreció voluntariamente para desempeñar el cargo y contó con la aceptación unánime de los restantes Directores presentes.

2.2.- Se le solicita al actual Director Secretario deberá contactar al ex Secretario, socio Francisco Encina, para que éste haga entrega de las actas de las reuniones anteriores y la documentación que le fue transferida por el Director Secretario Leandro Castellon en Junio 2023.

2.3.- Se realiza lectura de correo electrónico remitido por el socio piloto Víctor Araneda, en donde da cuenta del problema que tuvo en el avión CC-LTE en el mes de Enero, para lo cual fueron auxiliados por por otra tripulación en el avión CC-LTD. Se solicita al Director de Operaciones averiguar respecto a los hechos ocurridos en dicho procedimiento de auxilio. Adicionalmente, Se acuerda que dicho tema sea verificado y analizado por el al Comité de Disciplina (05 votos a favor) del Club para que éste realice las indagaciones y proponga las medidas disciplinarias y otro tipo, en función de sus respectivas facultades. Finalmente, se acordó solicitar al Director de Operaciones elaborar un Procedimiento que permita tener claridad respecto a los pasos a seguir ante futuras eventualidades como las ocurridas en caso en cuestión.

3.- PREVAC.

3.1.- El Sr. Director PREVAC, presentó sus aprehensiones desde la perspectiva de la seguridad, dadas las condiciones en que se deberá operar en SCCV, mientras se realizan los trabajos de asfaltado de las calles de rodaje (cuatro a cinco semanas). Al respecto argumento, no solo que está en juego la posibilidad de tener un accidente o incidente al tener que rodar por la pista activa, también hay consideraciones relativas al daño por proyección de piedras o o contaminación por los movimientos de tierra y presencia de personas ajenas a la actividad aérea (obreros) muy cerca

de las aeronaves en el área de movimiento y maniobras. Como una opción de evitar estos inconvenientes y riesgos, propuso revisar la opción de poder operar transitoriamente en otro aeródromo. el AD de SCMP. Frente a estas circunstancias el Sr. Presidente comprometió las coordinaciones con el Sr. Presidente del Club Aéreo de Melipilla, para tenerlo como opción para operar transitoriamente en SCMP y solicitó que los Directores de Operaciones y PREVAC, analicen las opciones para operar ya sea en SCMP o SCPD, debiendo realizar los contactos para tal efecto para la segunda alternativa.

3.2.- El Sr. Director PREVAC también plantea la necesidad de contar con la estadística de los vuelos que realizan los pilotos del Club. Lo anterior en el contexto de mantener la seguridad en las operaciones aéreas que llevan a cabo los socios-pilotos del CACAMB. Conjuntamente con esto, dicho Director propone fórmulas de incentivo para que los pilotos puedan volar más, de tal manera de reducir el riesgo de incidentes/accidentes. Entre dichas medidas están:

- a) Pago anticipado con descuentos en horas de vuelo.
- b) Compartir (entre socios) los gastos en horas de vuelo.
- c) Vender paquetes de horas de vuelo.

4.- Avión CC-LTG

4.1.- Se planteó la posibilidad de vender ciertas partes del avión, sin embargo, se determinó esperar hasta que termine el proceso investigativo referido a dicho accidente.

4.2.- Respecto al reemplazo del avión CC-LTG para la Escuela de Vuelo, el Sr. Presidente propone solicitar a la Asamblea su autorización para negociar la adquisición de un avión considerando el actual presupuesto con que cuenta el Club. Al respecto, el Sr. Director Jefe de la OMA propone evaluar la adquisición de un avión Cessna 150 (CC-DFB) que mantiene a la venta la Escuela de Vuelo "Flywithus". Ante esto, se plantea citar a una Asamblea General Extraordinaria para determinar la compra de un avión, siguiendo lo establecido en los estatutos del CACAMB.

4.5.- Se plantea la opción del cobro por los daños ocasionados al avión CC-LTG a los responsables del accidente, de acuerdo a lo que disponen los estatutos.

5.- Tesorería

5.1.- Se debe resolver cuánto se cobrará la hora de vuelo en base a nuevas fórmulas de cálculo que deben ser diseñadas, presentadas y analizadas por el Directorio.

6.- Director de Personal

6-1.- Se comentó respecto a socios que aún mantienen deudas impagas. Respecto a los deudores existentes, se mencionó sobre 02 socios que pasan a calidad de socio cooperador lo que fue aceptado.

6.2.- El Directorio aceptó por votación unánime que los postulantes Srs. Oscar Salas y Lichen Granato como socio activo del Club. También se aceptó que el socio Cristian Lynch pasa a calidad de Socio Activo tras pago de la deuda que mantenía con el Club.

6.3.- El Sr. Presidente le solicita al Director de Personal insistir sobre aquellos socios que no han pagado, con la finalidad de que se pongan al día y también, que en la siguiente reunión, informe respecto a aquellos socios que mantienen deuda superior a 04 meses.

7.- Materiales

7.1.- El Sr. Director de Materiales informa sobre compras efectuadas, entre las que destacan: candado, manguera, pastelones, termo, etc. Además, comenta sobre la idea que mantiene en relación a dotar de agua caliente los baños del club. Quedando de informar más en detalle el presupuesto para dichos trabajos para su autorización definitiva, dependiendo de la disponibilidad de caja.

7.2.- Se discutió de la necesidad de actualizar más seguidamente el valor de la hora de vuelo, la cual debería actualizarse al valor del dólar de agosto y otros parámetros en juego como el valor del combustible.

7.3.- También comentó sobre el proceso de actualización del listado de socios y personal del club, con acceso a la apertura remota del Portón de del aeródromo, el cual lo había actualizado por requerimiento del Sr. Presidente y que ahora lo pasaba, para que el Director Secretario lo mantuviera y actualizara semestralmente. También acotó que el cambio en progreso, se deberá remitir al CAC, con un pago de \$ 5 mil por cada número telefónico que se modificará.

8.- Jefe de OMA

8.1.- El Sr. Director Jefe de la OMA solicita al Sr. Director de Materiales, que es URGENTE revisar el portón de hangar del Club ya que ésta desmontado del carro superior y se presenta un alto riesgo de accidente, tanto hacia las personas que mueven las hojas del portón y también. que se dañe el material de vuelo.

8.2.- Respecto a la inspección de las 100 horas del CC-LTE y CC-LTH, mencionó que aún hay detalles por resolver y repuestos por recibir, para retornarlos a vuelo.

8.3.- También se acordó pintar el avión CC-LTA. Para esto, el Jefe OMA conjuntamente con RT, consultará sobre opciones, las cuales son: a) Sergio Carrillo (mecánico CACAMB) o b) Pintor externo quien debe presentar un presupuesto. La idea es tener el avión lo antes posible en la planilla de Operaciones.

9.- VARIOS

9.1.- La totalidad del Directorio presente en esta reunión y ante votación, determinó financiar la actividad del "Día del Niño" a efectuarse en las instalaciones del Club el día sábado 05 de agosto.

10.- Cierre

Se fija la siguiente reunión ordinaria para el día 23 de agosto de 2023.

Siendo las 23:00 hrs se da por finalizada la reunión.

Para constancia firman los Directores presentes



Marco Sciolla Tabilo
Director Presidente



Giovanni Loch Campusano
Director de Personal



Andrés Barra Alcántara
Director Tesorero



Walton Edwards Watson
Director de Materiales



Renato Valenzuela Taylor
Director de Prevac



Fabian Urbina Gatica
Director OMA



Camilo Contreras Carvajal
Director Secretario